



Museo de Arte Popular. (Antes Cuerpo de Policía y bomberos de la Ciudad de México). Arq. Vicente Mendiola, 1929,

El Art Déco en la Ciudad de México: un movimiento arquitectónico 1925-1940

Art Deco in Mexico City: an Architectural Movement 1925-1940

Carolina Magaña Fajardo

RESUMEN: El *Art Déco* se ha considerado en ciertos contextos, como una tendencia o moda. Esta investigación tiene el objetivo de demostrar que éste constituyó un importante movimiento arquitectónico en la Ciudad de México en el período comprendido entre 1925 y 1940. Para demostrarlo, se utilizaron las definiciones de periodización, duraciones históricas y tipo de edificaciones, aportadas por Marina Waisman, en la determinación de los movimientos arquitectónicos. Se realizaron estudios historiográficos por momento histórico y por morfología arquitectónica, que correlacionaron aspectos sociales, económicos, artísticos y de crecimiento urbano del periodo objeto de estudio. El trabajo demuestra la trascendencia urbana y arquitectónica de este movimiento, define sus Tipos y aporta información sobre las edificaciones en once colonias de la Ciudad de México, sus programas arquitectónicos, y sus principales autores. Estos resultados contribuyen al conocimiento de un periodo importante de la arquitectura mexicana, aún presente en la ciudad y en su memoria histórica.

PALABRAS CLAVE: *Art Déco*, Ciudad de México, arquitectura, movimiento arquitectónico

ABSTRACT: Art Deco has been considered in certain contexts, as a trend or fashion. This research has the objective of demonstrating that this was an important architectural movement in Mexico City in the period between 1925 and 1940. To demonstrate this, the definitions of periodization, historical durations, and type of buildings, contributed by Marina Waisman were used, in the determination of architectural movements. Historiographic studies were carried out by historical moment and by architectural morphology, which correlated social, economic, artistic and urban growth aspects of the period under study. The work demonstrates the urban and architectural transcendence of this movement, defines its Types and provides information on the buildings in eleven colonies of Mexico City, its architectural programs, and its main authors. These results contribute to the knowledge of an important period of Mexican architecture, still present in the city and in its historical memory.

KEYWORDS: Art Deco, Mexico City, architecture, architectural movement

RECIBIDO: 6 de junio de 2017 APROBADO: 4 de noviembre de 2017

Introducción

La arquitectura por sí misma es un arte y un testimonio de la historia que muestra aspectos de la manera de pensar en una época determinada. El *Art Déco* resume uno de los períodos más creativos del arte y de la arquitectura mundial.

En la historia del diseño los cambios a un nuevo estilo son graduales, son una consecuencia y secuencia de eventos de índole cultural, política, social e incluso filosófica que hace que surjan diferentes modas, tendencias o movimientos que en algunas ocasiones se contraponen a su anterior inmediato.

Para el desarrollo de todo arte, la educación y la cultura son factores indispensables. En el caso del *Art Déco* los descubrimientos científicos y en especial arqueológicos fueron una parte fundamental para la propagación de este movimiento. A principios del siglo XX, los descubrimientos del arte antiguo en Grecia, Mesopotamia, Egipto, China, India, Mesoamérica y en la región andina tuvieron gran fuerza y valoración. A partir de 1922, con el descubrimiento de la tumba de Tutankamón, el mundo artístico centró su atención en Egipto, en sus diseños ortogonales, que incorporaban formas vegetales, de cierta inmovilidad o rigidez y geometrización, y esculturas que articulaban planos horizontales y verticales. Esto sirvió de inspiración para la aparición de un nuevo estilo que se propagó mundialmente, en contrapropuesta a las formas sinuosas del estilo inmediato anterior (*Art Nouveau*).

De esta manera, la moda por diseños geométricos se difundió paulatinamente sin que tuviera aún un nombre, simplemente se mostró en la exposición internacional de París *Decoratifs et Industriels Modernes*, en 1925. No fue hasta 1966 que se bautizó como *Art Déco*. Durante los seis meses de exposición, el evento fue el catalizador de la moda textil y arquitectónica, de la mercadotecnia, el comercio, el diseño gráfico e industrial y la tecnología, donde París tuvo desde el inicio el objetivo principal ser un foro internacional, la autoridad y el productor de bienes de lujo y de buen gusto. [1]

La exposición fue ecléctica en cuanto a los diseños propuestos. Si bien coincidían en un estilo exótico, geométrico, rígido y con ciertas reminiscencias de la antigüedad, cada país le puso su toque a lo que se consideraba contemporáneo, nuevo y revolucionario. El *Art Déco* se dio a conocer no solo en Europa (Bélgica, Austria, Checoslovaquia, Australia, Hungría, Italia, Gran Bretaña y Escandinavia), sino también en China, Japón, Rusia, India, Sudáfrica, Egipto, Estados Unidos y Latinoamérica. El diseño de interiores, la artesanía, la moda para vestir, las publicaciones literarias, la estatuaría, el diseño teatral, el diseño industrial, el de ornamentación, la música del jazz, foxtrot y swing se diseñaron paralelamente para convertirse en un estilo y una forma de vida de una sociedad deseosa de mostrar los logros económicos y "de buen gusto". [1]

Es importante recalcar que el impacto del *Art Déco* no fue igual en todos los países. En el caso particular de México fue un hecho trascendente ya que llegó en un momento en que el país se encontraba en la última y más álgida búsqueda de su identidad nacional después de la Revolución Mexicana. Existen expertos que opinan que no hubo un pensamiento teórico que lo avalara y que este hecho sería parte del origen de la imprecisión conceptual que lo rodea aún a la fecha. [2]

[1] Benton C, Wood C. *Art Deco 1910-1939*. London: Bulfinch; 2003.

[2] Jiménez V. *La Arquitectura Art Deco*. In: Mexicanas L, editor. *La Arquitectura mexicana del siglo XX*. México: CONACULTA; 1996.

Sin embargo, el hecho que en el *Art Déco* se haya concebido la cultura como creación, hizo que no se quedara en el terreno del arte, sino que trascendió a la vida cultural y civil y germinó dentro de la filosofía nacionalista, readaptándose en todas las bellas artes a través del muralismo, la música, los diseños industriales y la arquitectura.

La arquitectura *Déco* está considerada en la cúspide del diseño arquitectónico nacionalista mexicano ya que fue la única de entre las cuatro corrientes contemporáneas a él, en la que se construyeron diversos tipos de edificación, con elementos formales como vivienda unifamiliar, edificios plurifamiliares, edificios públicos y privados, parques, iglesias, monumentos y elementos urbanos, pero principalmente las salas cinematográficas y edificios de usos mixtos, únicos en su época. También, formó parte de un proceso tipológico dentro de las principales colonias de la Ciudad de México de 1925 a 1940. [3]

Existen varios estudios teóricos, arquitectónicos e historiográficos sobre la Ciudad de México, en los que destacan los realizados por Víctor Jiménez, Enrique de Anda, Rafael López Rangel, Rafael Fierro, Ramón Gutiérrez y Juan Acha. En estos estudios se fundamentaron y describieron las características formales arquitectónicas del *Art Déco* en México y Latinoamérica. No obstante, en estos estudios los términos de tipo, tipología, proceso tipológico, estilo, moda, tendencia, corriente y movimiento arquitectónico parecían sinónimos al referirse al *Art Déco*. Empero, algunos teóricos -como Juan de la Encina, José María Montaner, Marina Waisman y Gianfranco Caniggia- han analizado epistemológicamente la historia de la arquitectura mundial y han propuesto algunas teorías al respecto, tomando en cuenta la incidencia del suceso histórico y vinculándolo directamente con la vida social, política e histórica del lugar". [4-11]

La presente investigación nació de la convicción que "la historia no es definitiva, se reescribe continuamente (...) desde cada circunstancia cultural y convicciones de cada historiador" [10]. Por y para ello, se retomarán los instrumentos de conocimiento histórico e historiográficos estudiados por Marina Waisman, enfocados hacia la arquitectura en Latinoamérica y con base en ellas, analizar y demostrar que el *Art Déco* para la Ciudad de México fue el primer movimiento arquitectónico, ya que hasta la fecha se ha venido considerando de manera aleatoria como una tendencia o moda dentro de los estilos arquitectónicos de la Ciudad de México. Para demostrarlo se realizó esta investigación correlacional entre la arquitectura construida, el nacionalismo después de la Revolución Mexicana, los sucesos políticos, sociales, urbanos y los avances tecnológicos que fueron los que marcaron la pauta para la construcción de esta arquitectura.

Materiales y Métodos

Esta investigación se desenvuelve en el campo de la investigación cualitativa y se fundamenta en los instrumentos metodológicos establecidos por Marina Waisman. Se utilizaron el método histórico-lógico para examinar el significado de los hechos acontecidos entre 1925 y 1940, a partir del estudio de material bibliográfico y el método de análisis-síntesis, con el cual se estudiaron los hechos de manera independiente y posteriormente, en conjunto. Para ello, se realizó un recorrido urbano por la ciudad de México, con previa identificación de las características volumétricas del *Art Déco* y del análisis de sus respectivos partidos arquitectónicos. El método inductivo-deductivo se aplicó en la observación de los hechos y su relación con el

[3] Caniggia G. Tipología de la edificación: Estructura del espacio antrópico. Madrid: Celeste; 1995.

[4] De Anda E. La arquitectura de la Revolución Mexicana. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM; 1990.

[5] López R. La modernidad arquitectónica mexicana. Antecedentes y vanguardias 1900-1940. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; 1989.

[6] Fierro R. La gran corriente ornamental del siglo XX. México: Universidad Iberoamericana; 1998.

[7] Gutiérrez R. Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Madrid: Manuales de Cátedra; 1992.

[8] Acha J. El arte y la distribución. México: UNAM; 1984.

[9] De la Encina J. El estilo. México: UNAM; 1977.

[10] Montaner JM. Sistemas arquitectónicos contemporáneos. Barcelona: Gustavo Gili; 2009.

[11] Waisman M. El interior de la historia. Historiografía para uso de latinoamericanos. Bogotá: Escala; 1990.

comportamiento social, arquitectónico y urbano en la Ciudad de México. Dentro de las metodologías propias de la investigación en arquitectura [12] este trabajo se fundamenta en la historiografía por momento histórico e historiografía por morfología arquitectónica. La primera deriva de la identificación de acontecimientos humanos trascendentes en términos sociales, económicos e ideológicos que vivió México durante este periodo. La segunda sirvió para conocer las características afines en la expresión formal del *Art Déco* contenidas dentro del periodo histórico de 1925 a 1940.

Resultados y Discusión

Cuando se analiza la arquitectura con el método de historiografía por momento histórico se requiere de una articulación de eventos que haga posible su comprensión. Por tanto, al catalogar algún estilo o tipo de edificación en Latinoamérica, y puntualmente en México, existen conceptos que se traslapan, se mezclan y pueden incluso parecer similares, ya que los paradigmas que los definen cambian según el contexto desde el cual se estudian, más aún, cuando el recuento de las definiciones y visiones de la arquitectura se retoman ya después de cincuenta años para volver a revisarlas, compararlas y analizarlas. [3] [11]

Las variables y eventos que plantea Marina Waisman¹ para definir un movimiento arquitectónico son la periodización, las duraciones históricas y el tipo de edificaciones, definidas como se describen a continuación:

“Dentro de la historia de la arquitectura mundial se pueden percibir cambios lineales (...) incluso dentro de éstos se producen diferentes ritmos de desarrollo, saltos y anacronismo, (...) de modo que una continuidad no es estrictamente lineal en los aspectos de funcionalidad y estructura. Esto sucede de manera distinta en América Latina que en Europa. Ésta última se caracteriza por la existencia de un razonamiento lógico (...) en sus periodos y criterios estilísticos (...) que van engendrando nuevas soluciones definidas hasta constituir un estilo; (...) pero en América Latina (y particularmente en México a partir del siglo XX), la periodización es indispensable vincularla con (...) las condiciones socio-político-económicas, (...) sociales-culturales e ideológicas que vivía el país y nombrar (...) en consecuencia el valor de los tipos edilicios² (...) que son el reflejo y demandas de la sociedad. De igual manera, “La determinación de los límites del periodo se basará en el análisis de los comienzos de la formación del código (...) con respecto al código anterior –cuando éste pierde vigencia y es sustituido por nuevas normas sintácticas– y en posibles causas de esas transformaciones”. [11]

Se entiende por estilo un código que posee elementos combinables, una determinada norma sintáctica y un desarrollo histórico. [11] La forma es sinónimo de estilo. El estilo califica a la forma, le da carácter especial. No hay formas sin estilo, no hay expresión sin forma. El estilo es un instrumento de expresión, es la fuerza realizadora de las formas y es igual decir que no hay expresión que carezca de estilo. Se puede interpretar también el estilo como la palabra de un artista, el sello que lo distingue de los demás.

[12] San Martín I. Historia, historiar, historiando. En: San Martín I, Cejudo M, compiladores. Teoría e historia de la Arquitectura. México DF: UNAM, Facultad de Arquitectura; 2012.

¹ Marina Kitroser, nombre de soltera. (Buenos Aires 1920 - 1997) fue una arquitecta argentina, que recibió el Premio América.

² Según el Diccionario de la lengua española, en la edición del Tricentenario, el término “edilicio” significa: “perteneciente o relativo a las obras o actividades de carácter municipal, especialmente las relacionadas con la edificación”. En este caso, el término no parece estar bien utilizado, pero los editores lo mantuvieron por estar dentro de una cita bibliográfica.

1. Periodización histórica. El nacionalismo y su vínculo con la situación política, económica, educación, arte, arquitectura y forma de vida.

Para identificar si este período en el tiempo pertenece a un lapso histórico, se puede analizar el fenómeno del nacionalismo como punto en común al muralismo, la educación, la arquitectura, el estilo de vida y condición social en México entre 1925 y 1940.

A finales del siglo XIX México se encontraba gobernado por Porfirio Díaz que permaneció durante 35 años en el poder. Su objetivo en relación con el arte fue halagar a la incipiente aristocracia mexicana. En esta etapa estuvo de moda contratar arquitectos europeos que se encargaran de diseñar las grandes obras públicas para mostrar “el buen gusto y la buena educación” que predominaba en el resto del mundo. Sin embargo, como parte de las primeras muestras de identidad nacional de este periodo, aparecieron diversos eclecticismos con propuestas duales e incongruencias arquitectónicas, con las que se pretendía mostrar al mundo lo que era México, tanto en las exposiciones internacionales como en lo que se construía en el país. Su gobierno se caracterizó por la desigualdad en la repartición de la riqueza y por la conformación de las clases sociales, desapareciendo la clase media. Esta fue una de las causas por las que el país se levantó en armas e intentó el cambio político.

Más tarde, en la llamada época pos-revolucionaria (1911), se tiene un cambio gradual en la política, la economía, la educación, la salubridad y por ende en la arquitectura. Ramón Vargas comenta:

“Fue la revolución política de México la que obligó a la arquitectura a transitar de una de corte individual y oligárquica a otra de masas y democrático-burguesa. Fue la revolución arquitectónica, entre otras la que obligó a la revolución política a transformarse en una revolución social”. [4]

La etapa pos-revolucionaria se caracterizó por sus constantes movimientos políticos a favor de los campesinos y de los de menos poder, así como en la mejora en la infraestructura y el urbanismo. Estos se vieron reflejados en aspectos socio-culturales (arte, estilo de vida y educación), de salubridad (espacios interiores y programas arquitectónicos) y económicos (crecimiento urbano).

En esta etapa histórica es menester señalar el concepto de nacionalismo mexicano que, que si bien ha estado presente a lo largo de la historia de México desde la Conquista Española hasta nuestros días, por primera vez en la historia de México se convertiría en una búsqueda constante que se reflejó en el arte y en la arquitectura. El nacionalismo en México se dio en primera instancia como un movimiento social, pero también se asoció al rescate del valor de la construcción hecha en México “Criolla, novohispana iniciándose el proceso de la nacionalidad como fortaleza histórica frente a los antecedentes del porfiriato. Es decir, como sentimiento, como doctrina política y como proceso ideológico [4]”.

Las respuestas fueron diversas, y se convirtieron en un crisol de aportaciones de diseño. Se fusionaron lo indígena y lo popular para darle cuerpo a un nuevo arte que reflejara la cultura mexicana; de ahí surgen la pintura mural e importantes obras literarias y cinematográficas. Ahora bien, darle representación a lo “nuestro” sería parte del buen gusto mexicano. Cabe mencionar que el nacionalismo latinoamericano en general tiene en sus orígenes, varias características. Una de ellas es el catolicismo, el concepto de nación y los símbolos, que nacieron con el desarrollo del

patriotismo criollo y que confluyeron para formar una ideología nacionalista que evocaba una mezcla de idiosincrasias de la devoción mariana, de anti-españolismo y en el caso particular de México, de neo-aztequismo. [13-15]

El campo educativo fue el semillero que generó el cambio profundo en la supra-estructura mexicana y con ello el terreno del arte fue valorado. Durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), la política educativa fue confiada a José Vasconcelos, quien inició el proyecto de alfabetización, organizó misiones culturales y campañas de divulgación de arte. Por ello, el General Obregón invitaba constantemente a los artistas del momento, ahora considerados íconos muralistas, como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, para pintar los muros de los edificios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Escuela Nacional Preparatoria y otros edificios como el Palacio Nacional, (todos ellos estilo neocolonial) en los que se exaltaba el pasado indígena de México y sus gestas políticas y militares. La idea era exaltar en la historia los elementos de identidad nacional, el orgullo de lo propio y la seguridad cultural. [16]

Como se puede percibir, el arte fue el principal elemento reivindicatorio del nacionalismo mexicano, en parte por la forma en que era visto, aceptado e identificado a través de los ojos del extranjero. La misma suerte correría la arquitectura. Los conceptos arquitectónicos mexicanos hasta este momento estaban centrados en dos aspectos: el primero, la nombrada arquitectura neocolonial. Ésta fue la primera expresión arquitectónica de la Revolución Mexicana. Engloba los primeros intentos del nacionalismo con bases estéticas en el arte producido en los tres siglos de la colonia, la cultura de principio de siglo y también el lenguaje, religión y sensibilidad artística. Además, “debía ser estimada como el primer ejemplo de la arquitectura moderna en México”, que explicaba la identidad como producto del mestizaje virreinal y fue impulsado por el Estado. Y el segundo, fue el neo-indigenista que se centraba en la arquitectura prehispánica. Esta tendencia sólo se desarrolló en Michoacán, Oaxaca y Yucatán principalmente entre 1920 y 1960. Buscaba crear espacios habitables y funcionales siguiendo esquemas espaciales prehispánicos (empero no hubo elementos representativos en la Ciudad de México). Algunos elementos plásticos se vieron reflejados en la arquitectura como en el interior del Palacio de Bellas Artes con las máscaras de Chaac o en las esculturas en el Monumento a la Revolución.

Sin embargo, otros tres conceptos extranjeros llegaron a México en la etapa posterior a la Primera Guerra Mundial, enfocados al funcionalismo. [5] El primero fue el Movimiento Moderno que rompió con las normas académicas establecidas durante los siglos y acabó con las copias del pasado; el segundo fue el Colonial Californiano. Según el arquitecto Rafael López Rangel [5], este nacionalismo californiano es sólo parte del proceso general del funcionalismo en México. También dice Rafael Fierro [6] que en la corriente neocolonial se desarrolló el Sub-estilo Colonial Californiano. Esta tendencia tuvo eco únicamente en la vivienda, aunque sigue vigente en las colonias con más alto nivel adquisitivo de la ciudad como Hipódromo Condesa, Del Valle Norte, Polanco, Lomas de Chapultepec, Tecamachalco con gran influencia de la arquitectura del estado de California, EE. UU., y por último, el *Art Déco*. (Figura 1)

[13] Azuela A. Las artes plásticas en las conmemoraciones de los centenarios de la independencia 1910-1921. Asedios a los centenarios (1910-1921). México: Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM; 2009.

[14] Sosa I. El nacionalismo en América Latina. México: Coordinación de humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos UNAM; 1984.

[15] Branding D. Los orígenes del nacionalismo mexicano. México: Secretaría de Educación Pública; 1973.

[16] Lara L. Visión de México y sus artistas. Siglo XX. 1901-1950. México DF: Qualitas Compañía de Seguros 2000-2001.



Figura 1. Estilos arquitectónicos contemporáneos al Art Déco. Fuente: autora.

La arquitectura hecha en México tuvo que resolver problemas de carácter humano y problemas de la utilización del espacio debido al acelerado crecimiento demográfico que vivió a partir de 1911. Tuvo influencia de la arquitectura y del urbanismo del Movimiento Moderno, con obras concebidas como contenedores de actividades humanas, ordenadas racionalmente y procesadas dentro de una “máquina para vivir”, las que sin duda satisficieron la mente humana por ser de fácil comprensión. Trató de mejorar el hábitat humano, haciéndolo funcional, higiénico y confortable, con el uso de la incipiente infraestructura (agua, luz, drenaje, electricidad), pero sin dejar a un lado los valores del arte. Sin duda, la arquitectura mexicana debería representar este gran salto tecnológico. La modernidad y la identidad conformaban al fenómeno arquitectónico-urbanístico de los años veinte y fue en la vivienda y en los edificios gubernamentales donde se plasmaron las aspiraciones modernas. [10] [17]

En lo que respecta a los nuevos programas y partidos arquitectónicos pos-revolucionarios, éstos cambiaron radicalmente en todo el país. Las formas de vivir se transformaron independientemente del estilo arquitectónico que tuviera. Se impusieron nuevas reglamentaciones y la visión de la higiene se hizo presente en la infraestructura. Los sistemas constructivos incluyeron el uso del concreto armado y el acero (hormigón). Los edificios de departamentos y las vecindades (pequeños cuartos que constituían una vivienda en la que se adaptaba una cocina, mientras el agua, los baños y los lavaderos se concentraban para uso colectivo) enfocados en la clase baja, se convirtieron en una modalidad habitacional numéricamente importante y creciente, ya que la demanda de vivienda era mayor, el espacio era insuficiente para desarrollarla y con ello se incrementó el precio del suelo. Esto originó el crecimiento en altura de los inmuebles y la reducción de la superficie útil de las viviendas, pues significaba reducir el costo y aumentar la rentabilidad. [18]

Continuando con las herramientas metodológicas que establece Marina Waisman, referidas a las condiciones sociales y el estilo de vida que reinaba en este periodo (1920-1940), éstas quedaron reflejadas en las publicaciones literarias, revistas, y comerciales publicados en diversos periódicos como *El Universal*, *Excélsior* o revistas como *Revista de Revistas* y *El Universal Ilustrado*, entre otros. Como se comentó, la sociedad se encontraba en un contraste económico importante. Por un lado la propaganda se enfocaba a la sociedad con altos ingresos y por otro, se hacían evidentes los problemas de pobreza y falta de higiene en la ciudad. Sin embargo, algo era constante, pues el lenguaje iconográfico estaba formado por tres aspectos relevantes: las estampas de la arquitectura, los transportes y la gente, combinando a su vez la visión consumista, conservadora y moralista en pro del país. [19]

[17] Díaz MdL. Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México [Máster]. México: UNAM, Facultad de Arquitectura; 2003.

[18] Cruz FL. Francisco J. Serrano. Ingeniero Civil y Arquitecto. México: Facultad de Arquitectura, UNAM; 1998.

[19] Albarrán A. Por donde todos transitan. La Ciudad de México en las páginas del *Universal* 1920-1930. México: Instituto de Bellas Artes; 2016.

Las revistas exhibían portadas con diseños de moda y sus artículos mostraban cómo decorar los interiores de una casa o habitación (acabados interiores, decoración, electrodomésticos, muebles, moda) e incluso, cómo debía ser el comportamiento social y familiar. En algunos anuncios comerciales se mostraba una interpretación del consumo como un aspecto equitativo y relativo a los derechos del ciudadano, inherente a la sociedad y al núcleo familiar.

El uso de la tecnología importada de las “grandes naciones” era muestra de la idea de modernidad, como por ejemplo, las consolas, las licuadoras, los teléfonos, y los refrigeradores, considerados como enseres necesarios para pertenecer a la nueva modernidad. El automóvil fue uno de los elementos iconográficos más relevantes en la publicidad ³ que mostraba la dinámica social de la clase acomodada. Las nuevas colonias ⁴ se publicitaban en los periódicos, con un discurso tanto de promesa y de tranquilidad, como de las ventajas para la accesibilidad, pues muchas se referían a una estación de tranvía en la avenida principal. Se hacía hincapié en la adecuación de servicios públicos como el alumbrado, el drenaje, la seguridad y las áreas verdes para el perfeccionamiento de la ciudad. La casa urbana debía tener una sala o comedor de manera independiente y el uso del baño dentro de la casa. De tal suerte que ésta fuera el estereotipo de un espacio limpio, moderno, ordenado y facilitador de buenas costumbres e integrador de la familia. [19] (Figura 2)



Figura 2. Estilo de vida en México 1925-1940. Fuente: autora.

2. Duraciones históricas.

El segundo punto que Waisman propone, es la duración de los fenómenos históricos. Existen estilos de duración corta como en el caso de una moda concerniente a un conjunto de hechos puntuales, o acontecimientos que se refieren a un evento efímero que se convierte en un referente histórico. Tal vez para algunos países el Art Déco haya sido una moda como en el caso de Italia o Londres⁵ donde existen casos aislados de construcciones Déco. En la Ciudad de México nació como una moda, pero con el paso del tiempo fue penetrando en las bellas artes y en la arquitectura, por lo que

³ Empresas como Ford, Maxwell, Renault, Chandler, Durkin, Hupmobile, Chrysler, entre otras.

⁴ Grupo de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto. Nota del Editor.

⁵ En Italia se construyó el Cá Brutta, 1923-1924 por Giovanni Muzio, Milán. En Londres se construyó el recibidor de Strand Palace Hotel por Oliver Bernard en 1930-1931 y el Cine Carlton por George Cole en 1930. (falta cita: Charlotte Benton).

no permaneció inmóvil. “Un estilo de duración media (...) que oscila entre los diez y cincuenta años que es tiempo suficiente para la (...) producción o desarrollo de estilos”, y que por tanto, corresponde entonces a lo que llamamos una tendencia. [11]

“Hay otros fenómenos casi invisibles al ojo del historiador vivo, como lo es la llamada también historia estructural”, tal como lo cita Marina Waisman, que correspondería a un episodio histórico mayor de 50 años que contiene una “gran fuerza filosófica y de pensamiento (...) con una historia urbana, costumbres definidas, con códigos lingüísticos, y con ciertas constantes nacionales o regionales (...) A esto se le llama Movimiento artístico y/o arquitectónico”. [11]

Sobre el punto específico del análisis de un episodio histórico mayor de 50 años que plantea Waisman, no se han encontrado en México casos de larga duración en lo estilístico en el siglo XX, dadas sus diversas condiciones históricas, climatológicas, geográficas, culturales y sus tipos de materiales regionales, lo que ha propiciado discontinuidades en sus expresiones arquitectónicas. Una de las posibles causas a considerar como una constante dentro del Movimiento Moderno, pudiera estar vinculada con las rápidas sustituciones, que impedían asentarse en la memoria social, exacerbando el “desapego por el pasado y entusiasmo por la modernidad, (...) por el significado del progreso, (...) y la constante necesidad de reescribir la historia a su manera. Sin embargo, la presencia, la influencia en la historia urbana y en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México, hace que sea innegable su fuerza filosófica y de pensamiento”. [11] [20]

Esto lleva necesariamente a considerar este episodio como una historia estructural de la señalada por Waisman. A mayor abundamiento, Rafael López Rangel, a la par que Marina Waisman, advierten que los paradigmas son necesariamente ideológicos e históricamente determinados en un contexto como Latinoamérica. Bajo este enfoque, a pesar de que el *Art Déco* no tuvo cincuenta años de vigencia, sino quince años, puede afirmarse que cumple con fuerza filosófica y de pensamiento tales preceptos, vigentes aún hoy en su recuerdo y añoranza, y reflejados en sus costumbres y códigos lingüísticos arquitectónicos, los cuales se exponen seguidamente.

3. Tipo de edificaciones. Códigos lingüísticos del *Art Déco* e historia urbana en la Ciudad de México

En lo referente a los códigos lingüísticos, de los tipos de edificaciones y volumetrías con las que identifica al *Art Déco*, Salvador Díaz Berrio explica la relación entre estilo y tipología, entendiendo el primer término como un sistema de formas de expresión, y el segundo (conocimiento de los tipos) como un instrumento para entender las formas de expresión. Destaca a su vez el estrecho vínculo entre los estilos y el medio geográfico, lo que puede generar estilos y tipologías regionales, caso al que se refiere México y el *Art Déco*. [21]

Marina Waisman menciona que el concepto Tipo fue algo permanente y complejo, es un principio de la arquitectura. Y se define como “una unidad significativa que no está definida a priori, sino deducido de una serie de ejemplares”. Gianfranco Caniggia bajo esta misma línea define que existe un Tipo de edificación que es para designar una “cierta reagrupación de edificios con alguna serie de características en común como físicas, mismos autores de la época o de la misma escuela, lugares y tiempos cercanos, con el mismo bagaje cultural y sobre todo que después de haber sido aislada, analizada pueda ser clasificada”. “Y esto se logra a través de

[20] López R. Tendencias arquitectónicas y caos urbano en Latinoamérica. Barcelona: Gustavo Gili; 1986.

[21] Puente-San Millán E. Arquitectura Art Decó en el Centro Histórico de la ciudad de Santiago de Cuba. Arquitectura y Urbanismo [Internet]. 2014. [consultado: 25 enero 2016]; 35(1):68-81. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376834399006>

la red de relaciones tipológicas que dan como resultado una determinada organización volumétrica y una relación con el entorno". [3] [11]

Para poder saber si el *Art Déco* pertenece a un tipo de edificación, se analizaron sus códigos lingüísticos, sus características volumétricas, la zona en donde se encuentran los edificios y las características de los autores que participaron en su construcción.

El *Art Déco* en México aportó nuevos elementos en el urbanismo, el diseño de fachadas, el manejo en los interiores y exteriores y en el uso de diversos criterios estructurales, entre otras contribuciones. Abarcó diferentes tipos de edificaciones: públicos y privados, edificios habitacionales, salas cinematográficas, monumentos, parques, espacios abiertos, iglesias y elementos urbanos como fuentes, bancas, postes de iluminación y señalización, jardineras, monumentos, basureros, etcétera. Si bien algunos de los mencionados han estado presentes en la arquitectura mexicana hasta nuestros días, los programas que fueron innovadores durante este periodo (1920-1940) fueron sin duda los cines y los edificios mixtos (cine, habitación y comercio). Esto, sin tomar en cuenta que cada tipo de edificación tiene características espacio-temporales que los hace únicos. Aunque algunos autores consideren que es una arquitectura de transición hacia el Movimiento Moderno, estas edificaciones reúnen los elementos necesarios para considerarse conceptuales en ese momento histórico. Por ejemplo, dentro del esquema funcional-distributivo, resalta el empleo reiterado de espacios con diferentes usos, divididos o unidos virtualmente por la misma estructura, o formando vanos o puertas, pudiendo lograr autonomía entre sí. Es menester mencionar que los cambios espaciales fueron paulatinos, ya que seguía presente el enfoque de ordenar los diferentes espacios a manera de crujía, es decir, que para acceder a una habitación se tenía que atravesar otra como fue el caso del edificio Picadilly, o en varias de las obras realizadas por el arquitecto Serrano. En el caso del espacio habitacional, se incorporan a la cocina utensilios como la licuadora, el refrigerador y otros, se eliminan el brasero, la hielera y las ollas de barro como depósitos de agua y se redujo el espacio, al colocar juntos la cocina, el desayunador y el comedor éste último formando una unidad con la estancia. Desapareció la tina en los baños, que fue sustituida por la regadera; mientras que apareció el closet. Todos estos cambios influyeron de manera definitiva en la reconfiguración del espacio de la vivienda, cuyo programa estaba constituido por: sala, comedor, cocina, recámara, un baño al menos y la zona para los empleados de la casa, que consistía en un cuarto y un baño aparte, en tanto la cochera se volvió un lugar adyacente en la casa.

Los edificios habitacionales del periodo analizado tienen un acceso central y son por lo general de tres niveles y planta baja, a excepción del edificio Ermita⁶, que tiene siete niveles. El pasillo lleva a un hall donde están las escaleras que distribuyen hacia el resto del edificio y los departamentos en planta baja. En algunos casos, se termina con el esquema del patio interior y se transforman en cubos de luz como los edificios Picadilly, San Martín, Lux y Berta. En otros, como los edificios Victoria y San Jorge, prevalece el patio interior, con una fuente o espejo de agua. La planta baja está ocupada por departamentos, locales comerciales o talleres, como sucede en el caso de los que se encuentran en la colonia Doctores. Conceptos innovadores se vieron en los edificios Jardín y Victoria, por ejemplo, al emplear el roof garden que permitía la convivencia a sus habitantes en lugar de los cuartos de lavado, las letrinas y habitaciones para el servicio y jaulas para el

⁶ El edificio Ermita fue diseñado y construido por el Arq. Juan Segura entre 1930 y 1931 en la colonia Tacubaya. Se alternaron las funciones de habitación, comercio y cine con 7 niveles construidos más planta baja en total.

tendido. Este concepto de habitación para los empleados, obligaba a que se duplicaran las circulaciones y a la diferenciación de los dos tipos de clase social que compartían el mismo espacio.

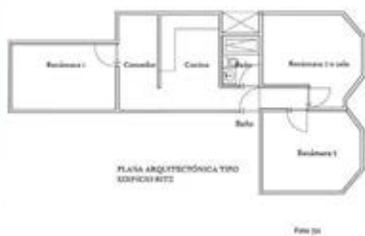
El concepto de hall o vestíbulo era el común denominador de todos los inmuebles departamentales y de oficinas. Fue la carta de presentación de quienes vivían en el edificio, ya que era el espacio más lujoso, alto y amplio, con luces, materiales y elementos decorativos. Las escaleras, como remate visual junto con los elevadores, eran otro elemento innovador de la época. Por lo general el hall estaba recubierto de mármol, en piezas grandes sin mayores diseños geométricos o también, por la combinación de los diferentes colores de los materiales, como el mármol y el granito negro, blanco, gris y rojo, formando rombos y dibujos alternados.

Las escaleras se iluminaban por el patio interior del edificio y estaban rodeadas por un gran ventanal, cuyos diseños en vidrio expresaban la geometría art déco que acompañaba desde el inicio de las escaleras hasta la azotea. (Figura 3)

Figura 3. Códigos lingüísticos espaciales y decorativos del Art Déco. Fuente: autora.



Edificio Ritz
Roma Sur



Planta Arquitectónica



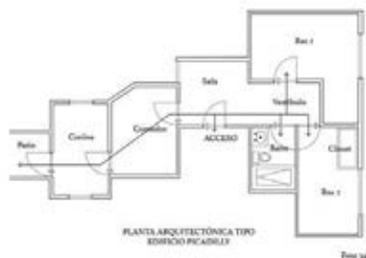
Vestibulo



Escaleras



Edificio Picadilly
Col. Hipódromo Condesa



Planta Arquitectónica



Vestibulo



Escaleras

En cuanto a reglamentación y ordenamiento urbano, el Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, propuso una serie de medidas para resolver el problema de la vivienda. Se eliminaron los derechos de aduana a materiales de construcción; se modificaron los reglamentos de construcción que permitieron sistemas económicos especiales; se abreviaron los trámites para la construcción y se facilitaron préstamos bancarios para la edificación de viviendas económicas. Estas propuestas abrieron el mercado privado de la construcción, sobre todo para la realización de casas de costos medios y bajos. Los procesos tecnológicos

se modificaron paulatinamente y se empezó a utilizar el cemento tipo Portland y, en consecuencia, la extensión del concreto armado⁷. Algunas cimentaciones eran de concreto ciclópeo, es decir, sin acero, aunque lo más usual eran cimientos de mampostería; marcos rígidos, losas prismáticas entre otras.

La arquitectura *Art Déco* en la Ciudad de México es un tipo de edificación específica que tiene una volumetría característica en su fachada, que en su conjunto puede ser identificado con facilidad, tal como se muestra en la Figura 4.

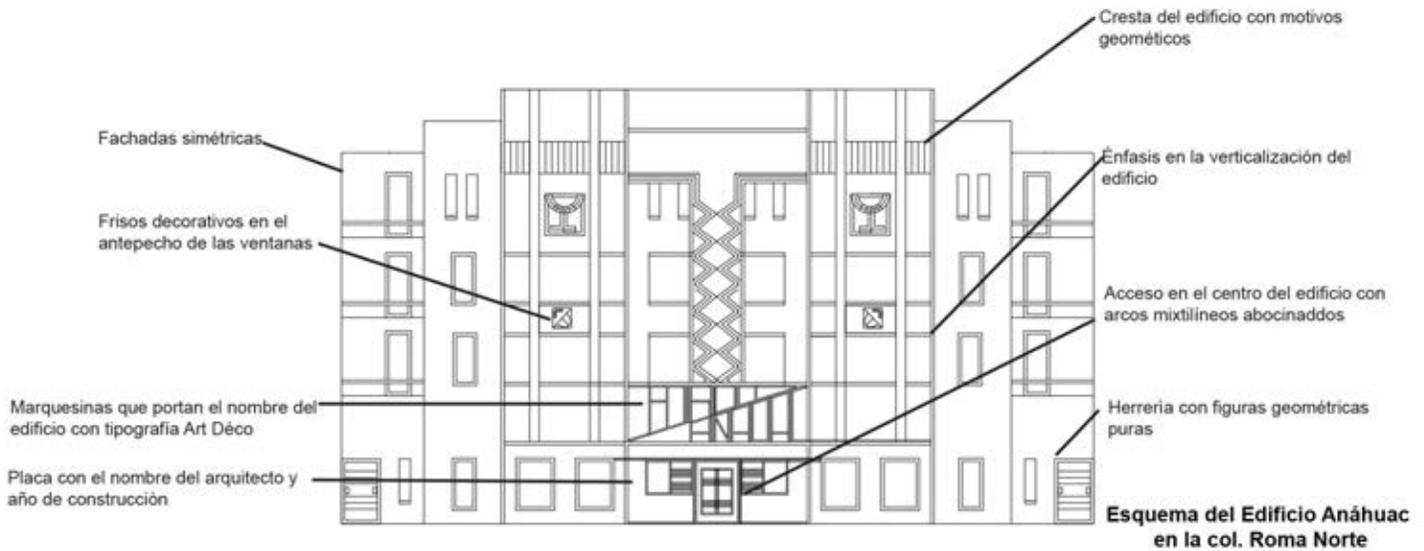


Figura 4. Esquema volumétrico de la fachada Art Déco. Fuente: autora

El lenguaje arquitectónico del *Art Déco* tiene referencias naturalistas, geométricas y abstractas. El decorado naturalista hace alusión a la flora y la fauna, presentes en los frisos decorativos de piedra en el antepecho de las ventanas y/o en la cresta del edificio. Las texturas del exterior de los edificios se logran a base de aplanados de cemento estriado salpicados, radiales, en zig-zag, o con diseños más complejos. [11]

El referente para las formas geométricas se tomó del mundo prehispánico. Los vanos de las ventanas eran adintelados, aunque algunas formas recuerdan a los arcos mayas o arcos deprimidos poligonales. Las líneas dentro de la ornamentación se dan en la sucesión ordenada de barras y círculos, en secuencias rítmicas y apretadas de planos y vértices. Éstas se pueden encontrar tanto en las fachadas o en los interiores realizadas en azulejo, talavera, frisos y molduras. De igual manera, los accesos principales frecuentemente presentan un abocinamiento y repetición de la forma del vano, conformado con arcos continuos degradados. (Figura 5)



Figura 5. Detalles en fachadas e interiores. Fuente: autora.

⁷ También llamado hormigón en diferentes lugares del mundo. Se utilizaban asimismo bloques de cemento para muros, la sustitución de materiales pétreos y del tepetate por el tabique de barro cocido (0.14 m y 0.30 m). Esto implicaba la adopción de un nuevo criterio acerca de los muros de carga y divisorios y la modificación de los sistemas constructivos, como la tendencia a la sustitución del remachado por la soldadura en las estructuras de acero.

Otro punto que señala Waisman, es que la historia urbana que contiene a las edificaciones, debe reflejar su propia lingüística y costumbres, y vincularse con el periodo histórico estudiado. Por ello, para fines de esta investigación, se estudió el crecimiento urbano del periodo estudiado, a partir de un recorrido por las once colonias que coinciden en su nacimiento, nivel socio-económico inicial, su ubicación dentro de la ciudad y su memoria social.

Es decir, a “la inercia que resiste al cambio en la ciudad y que es la memoria que las ciudades tienen de sí mismas, (...) recuerdos que resisten durante siglos a distorsiones por hábitos de vida”, sus restaurantes o comercios y por el uso de suelo prevaleciente. [11]

La traza urbana de todas las colonias investigadas mantienen en la actualidad su esquema original y se conservan con el mismo espíritu e incluso siguen estando presentes en la gran demanda inmobiliaria, habitacional y de oficinas. La arquitectura déco expresó la sensibilidad de un grupo social suficientemente amplio y diferente para representar a una sociedad que tenía requerimientos de vivienda, de salud, educación, gustos y formas de vida particulares. [9] [11]

Posteriormente, se buscaron en cada predio de cada colonia, inmuebles con las características correspondientes *Art Déco*⁸. Los resultados arrojaron que el “Tipo” *Art Déco* es el conjunto de elementos arquitectónicos que abarca desde el esquema funcional-distributivo, la estructura, la fachada, la volumetría, hasta la colonia de emplazamiento, los autores en común y que forzosamente, para haber existido, deben estar en un intervalo temporal y ocupar un espacio determinado. También reveló que las construcciones estuvieron a cargo de los arquitectos y empresas constructoras más reconocidos del momento, que tenían en mente soluciones similares para resolver los problemas espaciales, urbanos y volumétricos. [3]

Las colonias que tuvieron tiempo de madurar, crecer y reflejarlo en su arquitectura fueron las que pertenecen a la actual Delegación Cuauhtémoc: Centro (de 1519), Cuauhtémoc (de 1907), Tabacalera (de 1897), Santa María la Ribera (de 1860), Doctores (de 1895), Juárez (de 1906), San Rafael (de 1891), Condesa (de 1902), Roma Sur, Roma Norte (de 1903) e Hipódromo Condesa (de 1925). La mayor parte se construyó durante el periodo de Porfirio Díaz y tuvieron tiempo de urbanizarse; sus habitantes pertenecieron a un nivel socioeconómico medio y medio alto, (con excepción de las colonias Doctores, Santa María la Ribera y San Rafael que son de nivel bajo) con posibilidades económicas de educación y cultura, y que sobrevivieron a las inclemencias de la Revolución.

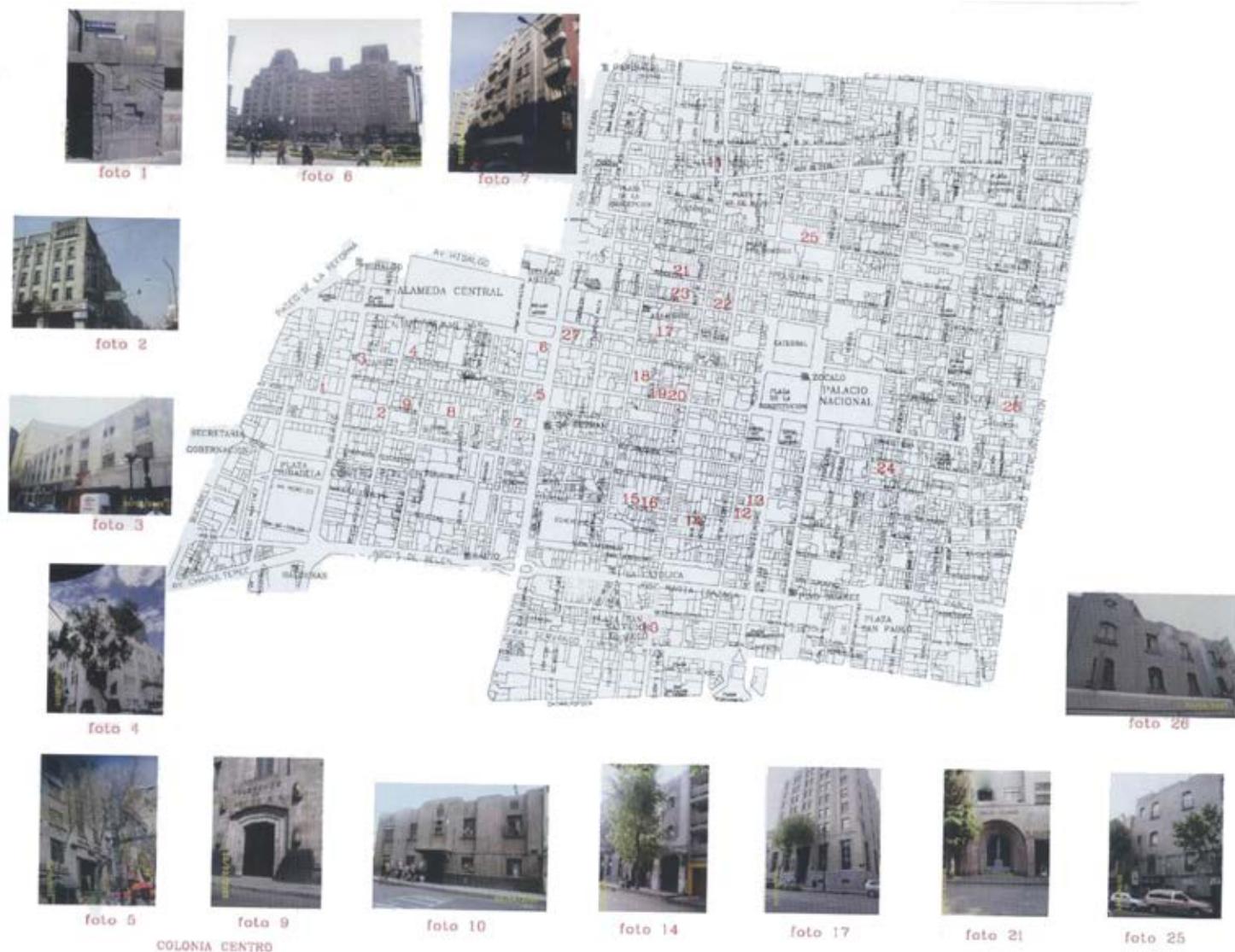
De 1910 a 1920 se crearon más de 20 colonias debido a la afluencia de inmigrantes del interior de la República, con una alta demanda de vivienda. Pocas fueron las que tuvieron la suerte de ser aceptadas por el Consejo Superior de Salubridad y por el Ayuntamiento. El crecimiento de la ciudad a partir de 1921 fue imparable debido en parte al surgimiento y apoyo paulatino de las primeras empresas inmobiliarias, las “pavimenteras”, el uso del cemento, los “portafolieros” y/o “prestanombres”, los primeros bancos y reformas legales, que fueron los actores principales para entretejer la historia de las colonias y con ellas de su arquitectura. Se tiene registrado que para 1940 había 71 colonias, la mayor parte populares, de escasos recursos y sin infraestructura. [22]

Las colonias que tuvieron mayor cantidad de tipos de edificación *AArt Déco* fueron las colonias Hipódromo Condesa, Centro y Roma Norte. Lo

[22] Espinosa E. Ciudad de México, Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1512-2000. México: Instituto Politécnico Nacional; 2003.

⁸ El criterio que se siguió para tomarlas en cuenta para los fines de esta investigación, es que tuvieran un mínimo de cuatro elementos debido a que en la ciudad existen edificios eclécticos que combinan características.

interesante de la colonia Centro es que contiene toda la historia social y arquitectónica de la ciudad desde sus inicios hasta nuestros días. Está conformada en gran parte por edificios construidos a lo largo del siglo XX. La arquitectura *Art Déco* de este punto en particular -y al contrario del resto de las colonias mencionadas- se encuentra en lotes pequeños y, muchas veces, las fachadas *Art Déco* se mimetizan con el resto del contexto. Sin embargo, aquí se encuentran los edificios públicos y privados emblemáticos, como la Asociación Cristiana Mexicana Femenina; el edificio que fue de la inspección de Policía y Bomberos del D.F., ahora Museo de Arte Popular (MAP); el de Teléfonos de México, y el edificio de La Nacional, que son hitos dentro de esta colonia y reconocidos ejemplos del *Art Déco* dentro de la ciudad. (Figura 6)



Los edificios más emblemáticos son: **1. Edificio de la Asociación Cristiana Mexicana y Femenina YMCA** del Arq. TS Gore, José A. Cuevas y E. Hadam, 1923-1933; **2. Edificio de oficinas** por el Ing. Luis Robles Gil, 1928; **4. Inspección de Policía y Bomberos del D.F.** Hoy sede del Museo de Arte Popular por el Arq. Vicente Mendiola y Arq. Guillermo Zárraga, 1928; **6. Edificio La Nacional**, Arq. José Ortiz Monasterio, Arq. Carlos Obregón Santacilia, Arq. Bernardo Calderón y Luis Ávila, 1932; **9. Teléfonos de México** por el Arq. Fernando y Miguel Cervantes, 1931; **17. Edificio de Comercios** por el Arq. Juan Segura en 1933; **23. Edificio San Jorge** por el Arq. Juan Segura en 1928; **27. Edificio Guardiola** por Arq. Carlos Obregón Santacilia, 1938-1941.

Figura 6. Colonia Centro. Fuente: autora.

Las colonias Hipódromo Condesa y Roma Norte se caracterizan por ser principalmente de carácter habitacional y en ambas se destaca la presencia de arquitectura ecléctica (Art Nouveau, Neocolonial, Colonial Californiano, *Art Déco*, Funcionalista y mixtas) Ahora bien, gracias a que los cambios tecnológicos en materia urbana y arquitectónica se incrementaron, se trazaron amplias avenidas enjardinadas, con camellones arbolados, plazas y parques y las colonias fueron generosamente dotadas de áreas verdes. Gracias al uso del automóvil, las colonias se pudieron ubicar cada vez más lejos del centro de la ciudad. Fue así que una de las características del urbanismo de estas nuevas colonias fue el uso de calles perpendiculares entre sí, diferenciadas jerárquicamente. En el centro se colocó un parque con una fuente circular y los lotes eran de dimensiones grandes, entre mil y cinco mil metros cuadrados, con frentes de entre 20 y 37 metros por entre 52 y 60 metros de fondo. (Figuras 7 y 8)



Figura 7. Colonia Hipódromo Condesa, Fuente: autora.

Los edificios más emblemáticos dentro de la colonia son: 1. Fuente de la Bomba, Arq. Noriega y José Gómez Echeverría, 1927; 6. Edificio Tehuacán, Arq. Ernesto Buenrostro, 1930; 15. Edificio Bertha, Arq. Juan Segura; 9. Edificio del Parque, Arq. José María y Ernesto Buenrostro, 1935; 10. Edificio San Martín, Imanol Legorreta y Carlos Duclaud, 1931; 11. Edificio México, Arq. Francisco Serrano, 1932; 13. Casa Habitación, Arq. Francisco Serrano, 1934; 14. Edificio Roxy, Arq. Buenrostro, 1934; 15. Casa Habitación, Arq. Segura y Ricardo Dantán, 1928; 18. Casa habitación, Arq. Juan Segura, 1930; 19. Edificio Habitacional, Arq. Francisco Serrano, 1928-30; 21. Casa Habitación, E. R. Cadena, 1929; 23. Casa Habitación, Arq. Francisco Serrano.



Los edificios más emblemáticos dentro de la colonia son: **7. Casa habitación; 10. Edificio de comercios; 15. Edificio Anáhuac; 22,23 y 24 Casa habitación por Arq. Carlos Capdeville.**

Figura 8. Colonia Roma Norte. Fuente: autora.

Un resultado interesante que arrojó la investigación fue el descubrimiento de la presencia del *Art Déco* en la colonia Doctores⁹. En esta colonia, *Art Déco* es tímido, no encontrándose edificios en buen estado, aunque existen algunos en pie. Esto demuestra que los habitantes de todos niveles sociales buscaban integrarse a la modernidad en este periodo.

Gracias a que una de las características formales de esta arquitectura es que el edificio portara el nombre del arquitecto o empresa constructora que lo edificó, se tiene el recuento de quienes construyeron en este periodo. Entre ellos, se pueden mencionar los siguientes arquitectos, con obras en varias colonias: Vicente Mendiola, Ortiz Monasterio, Carlos Obregón Santacilia, Francisco Serrano, José María y Ernesto Buenrostro, Juan Segura, Carlos Capdeville; Joaquin Capilla y Carlos Greenham.

Si bien el crecimiento inmobiliario fue un factor importante para la proliferación del *déco*, no fue el único detonador para que se construyeran tantos ejemplares en la ciudad. [2] En el recorrido realizado por once colonias de la Ciudad de México en el año 2014, se encontraron en total 176

⁹ Actualmente los ingresos de sus habitantes son prácticamente de un salario mínimo. Es una zona temida debido al hacinamiento, el robo de autopartes y los constantes asaltos; principalmente en la colindancia con la colonia Buenos Aires. No obstante, se están construyendo nuevos conjuntos habitacionales debido al bando dos, propuesto por el gobierno del Distrito Federal, para regenerar la zona. En la búsqueda sólo me concentré en las fachadas previendo posibles riesgos.

construcciones (Figura 9). Del total, catorce son edificios públicos (iglesias, monumentos, parques y cines) y 162 corresponden a construcciones de vivienda (edificios o casas habitación). Estos datos indican que el Art Déco fue el movimiento que mayor número de construcciones tuvo dentro de la ciudad, con diferentes Tipos de edificación y que formó parte de un proceso tipológico dentro de las principales colonias de la Ciudad de México de 1920 a 1940, a diferencia de las corrientes contemporáneas a él. En la figura 10 se especifican las obras más importantes.

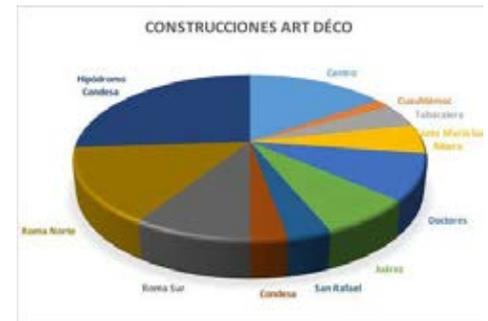
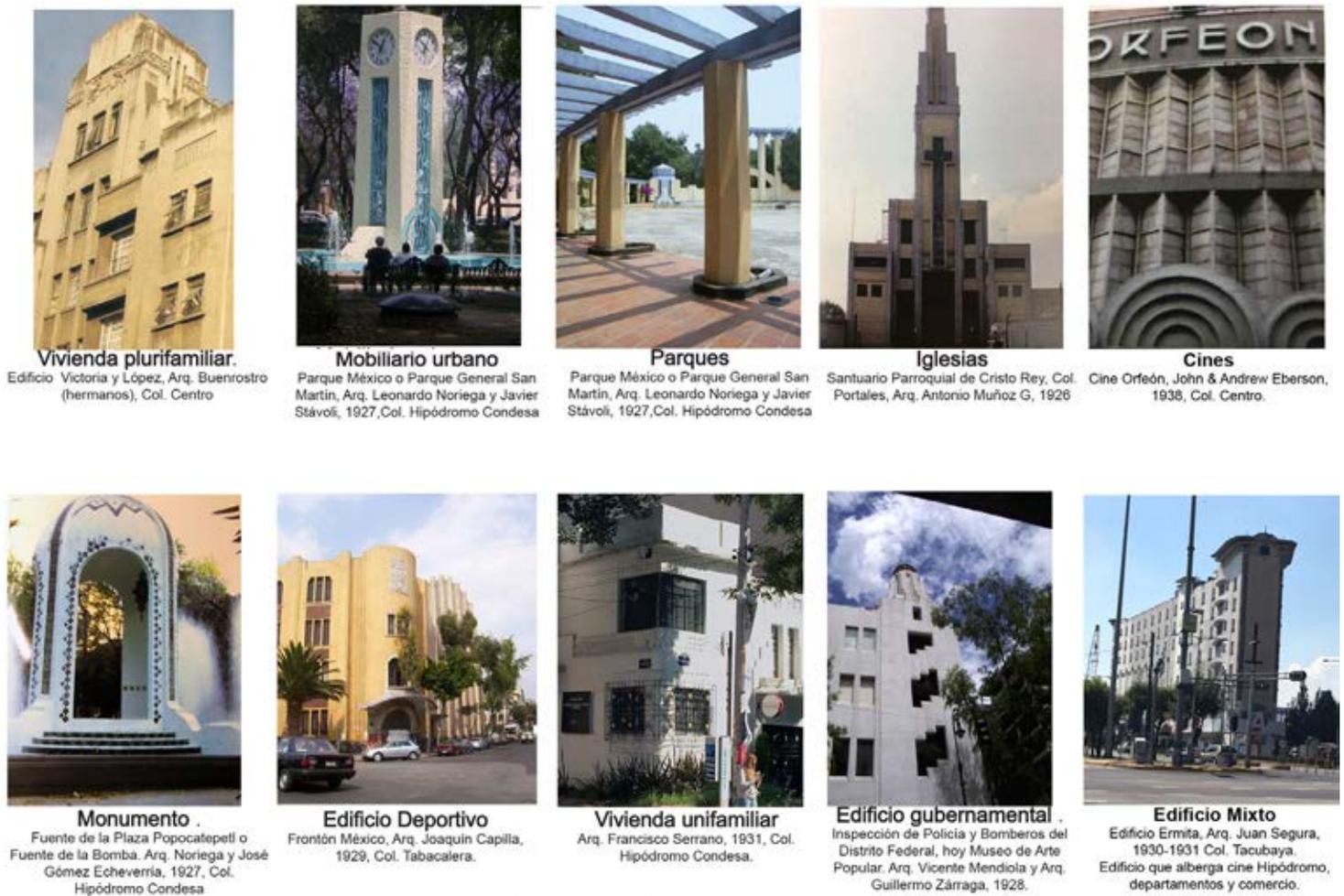


Figura 9. Porcentajes de edificaciones por colonia. Fuente: autora.



Tipos de Edificaciones Art Déco

Figura 10. Tipos de edificación Art Déco en la Ciudad de México. Fuente: autora.

Conclusiones

Se demuestra que las tres variables establecidas por Marina Waisman que en su conjunto sirven para definir un movimiento artístico y/o arquitectónico: periodización, duraciones históricas y tipo de edificaciones, son satisfechas por el Art Déco en México.

El Art Déco perteneció a un periodo que representó al nacionalismo artístico mexicano, a través de la demanda del sentir social, reflejado en la educación, la arquitectura, la moda, la pintura, el diseño gráfico, la joyería, el diseño industrial y el estilo de vida. No sucedió lo mismo con las corrientes

contemporáneas a él como el neocolonial, el neo indigenismo, el colonial californiano o la combinación entre ellas.

También, se demuestra que el segundo aspecto planteado por Waisman, referente a la duración de los fenómenos históricos, también se cumple. Si bien en Latinoamérica por lo general, no se pueden establecer tendencias o movimientos de larga duración, se pudo identificar que el tiempo aproximado de quince años del *Art Déco* en la Ciudad de México contuvo una fuerza filosófica y de pensamiento y una historia urbana tales que en al menos once colonias de la Ciudad, se construyeron numerosos edificios con códigos lingüísticos específicos en su volumetría y diseños interiores, que hacen posible su fácil identificación.

Por último, la tercera variable, que se refiere al Tipo de edificaciones, también es satisfecha. El *Art Déco* fue un Tipo de edificación que tuvo características comunes que abarcan desde el esquema funcional-distributivo, la estructura, la fachada, la volumetría, hasta la colonia de emplazamiento, dentro de la trama urbana de la Ciudad de México, con autores comunes, en el período comprendido entre 1925 y 1940.

Al analizar los códigos lingüísticos propios del *Art Déco* como volumetrías, espacios interiores, tipo de acabados y sistemas estructurales, se detectó que el Tipo de edificación *Art Déco* tiene características que no pueden fraccionarse ni analizarse de manera aislada. Otro punto fundamental fue haberlas ubicado dentro de una trama urbana contemporánea a la llegada del *Art Déco* y establecerse en las colonias incipientes y mejor localizadas de la ciudad de México. Al analizar la historia urbana desde hace casi un siglo es importante recalcar que las construcciones siguen vigentes, al igual que su traza urbana y su estilo de vida.

La arquitectura déco expresó la sensibilidad de un grupo social suficientemente amplio y diferente para representar a una sociedad que tenía requerimientos de vivienda, de salud, educación, gustos y forma de vida particular.

Durante la búsqueda de los edificios *Art Déco* emblemáticos, fue notable que este tipo de edificación fue la que mayor número de construcciones tuvo dentro de la ciudad y bajo el cual se construyeron diversos tipos de edificios como vivienda unifamiliar, edificios plurifamiliares, edificios públicos y privados, parques, iglesias, monumentos y elementos urbanos, pero principalmente las salas cinematográficas y edificios de usos mixtos, únicos en su época. Todas las variables en conjunto analizadas hacen distinguir que el "Tipo" *Art Déco* tuvo un lugar importante dentro de la historia arquitectónica en la Ciudad de México, a diferencia de otras ciudades o países en donde hubieron casos aislados.

El análisis realizado a través de las teorías de Marina Waisman, permite afirmar que el *Art Déco* fue un movimiento arquitectónico para la Ciudad de México.

Finalmente, se espera que este trabajo, que nace de una investigación cuidadosa, con los elementos y análisis en él contenidos, contribuya al conjunto de estudios sobre la arquitectura y su significado en México.



*Autora: Carolina Magaña Fajardo
Doctora en Arquitectura. Universidad Anáhuac México Sur.
Profesora investigadora de la Escuela de Arquitectura y Diseño.
E-mail: carolina.maganaf@anahuac.mx*

